

 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 1 de 5

TRD: 100-02

ACTA No. 139
SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:15 horas, del diecinueve (19) de octubre de dos mil diecisiete (2017) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2017. La Presidencia del Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 4) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 5) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 6) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 7) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 8) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 9) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 10) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 11) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 12) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 13) VASQUEZ HUMBERTO
- 14) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 138 del 18 de octubre del 2017.
- 5.- Citación ingeniero Jairo Alberto González Ospina gerente ESPY con el tema planes de acción, 2. Porcentaje de ejecución de los planes de acción. 3. Ejecución del presupuesto 2017. 4. Sustentación del proyecto de presupuesto 2018.
- 6.- Invitación Mayor Heriberto Cardozo Cortes Comandante Quinto Distrito de Policía Yumbo.
- 7.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 8.- Proposiciones
- 9.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 10.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca. Se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 138 del 18 de octubre del 2017. Leída y puesta en consideración es aprobada
5. Citación ingeniero Jairo Alberto González Ospina gerente ESPY con el tema planes de acción, 2. Porcentaje de ejecución de los planes de acción. 3. Ejecución del presupuesto 2017. 4. Sustentación del proyecto de presupuesto 2018.

La secretaria da lectura a la excusa por no asistencia del ingeniero Jairo Alberto Gonzalez Ospina por el motivo que el presupuesto es aprobado por junta directiva la cual se reunirá el jueves 19 de octubre.

El presidente dice: los funcionarios están pidiendo mucho aplazamiento, deben entender que ellos deben saber que se están citando es para para la aprobación del presupuesto del municipio de Yumbo, para que ellos vengán a sustentar las partidas que van a cada

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 2 de 5

TRD: 100-02

dependencia, aunque la ESPY es una empresa, ellos también tienen que venir y estar preparados, ese aplazamiento perjudica la aprobación del presupuesto porque se va alargando, creo que hay que hacerle saber al señor que si se citan aquí es porque es un deber de ellos venir y no pueden estar evadiendo las citaciones a través de una carta de disculpa.

6. Invitación Mayor Heriberto Cardozo Cortes Comandante Quinto Distrito de Policía Yumbo.
Tiene la palabra el Mayor Heriberto Cardozo manifestando lo siguiente: fui asignado al Quinto Distrito de Policía Yumbo hace un mes y semana, ordenado por el comando de la Policía Metropolitana de Cali.

Se proyecta estadística de lo actuado en el municipio, cobertura de los 13 cuadrantes, total de 140 unidades, fuerza disponible de 70 unidades flotantes, modelo de policía de vigilancia, reducción de homicidios en el año 2017.

El vicepresidente Alexander Bejarano dice: en la carrera 6 entre calles 6 y 7 me comentaba que el tema del consumo de sustancias alucinógenas ha aumentado mucho en horas de la noche, solicitando se haga un poco más de presencia en el sector, también el tema de los pasillos del CAMY, vemos con preocupación cómo este sitio también se ha convertido un sitio de concentración de jóvenes que desafortunadamente consumen sustancias alucinógenas, entonces para que por favor Mayor ordene a quien corresponda estar más presente en estos sitios de manera constante.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: Mayor primero reconocer el buen trabajo que se viene desarrollando con la policía, creo que en el municipio de Yumbo se han realizado capturas importantes que generan que el ambiente en los sectores sea mejor, la situación de la comuna uno de hace un año y la de hoy en día a pesar de que de todas maneras hay situaciones aisladas es muy diferente, hoy la comunidad respira un ambiente más tranquilo, pero esto lo que tiene que servir es que los brazos no se bajen y por el contrario seguir trabajando fuertemente, que bueno que el trabajo de policía comunitaria se empezara a desarrollar ahora, en la situación del parque en estos días había un taxi consumiendo licor encima del parque llamé al cuadrante y no me contestaron para reportar esto.

El presidente dice: escuchaba que el mayor vive en la estación, es 5 estrellas, ayudamos a gestionar la construcción. En los pueblos y ciudades lo que está generando violencia es el micro tráfico, Yumbo no es ajeno a la situación, tenemos ollas en las Américas en la Estancia, en Bellavista en Guadalupe. Fray Peña, Nuevo Horizonte, Las Cruces, Buenos Aires y sabemos que el trabajo de la policía es duro si no hay colaboración de la misma comunidad.

Tiene la palabra el Concejal Ermes Ruíz y dice: escuchando su exposición tengo dos inquietudes, frente a lo estadístico, observando la dinámica de comportamiento entre el año 2016 y 2017 dice que es a corte de octubre de este año, pero la información de 2016 es de todo el año, esto genera algún tipo de estrategia, y por otro lado tomando a manera de conclusión lo que ha dicho el Concejal Giovanni Bejarano y el presidente, ustedes deben interactuar con otros organismos, el ICBF y la Secretaría de Bienestar Social que tiene toda la disposición para trabajar en el tema de la sana convivencia y el fortalecimiento de la familias, el Concejal Giovanni y Villa tocaron algo importante y es frente al tema del inclusión de la comunidad, quienes conocen de primera mano lo que sucede en materia de delitos y de violencia en la comunidad, con ellos hay que tener una relación muy estrecha, muy especial.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: varias cosas, primero la información, la situación de venta de alucinógenos al interior de las instituciones educativas, alrededor de ellas, hay que estar muy pendiente creo que se debe realizar una reunión de carácter urgente con los rectores de las instituciones educativas, porque se han venido presentando algunas situaciones muy difíciles sobre todo cuando los maestros tratan de fijar una posición y evitar esta situación, terminan siendo amenazados y amedrentados, situaciones duras como la que se presenta en la institución educativa Juan XXIII de la Estancia, lo mismo en la Pablo Sexto del Puerto, creo que sería bueno mayor que se hiciera un buen análisis al respecto, he venido planteando que se debe tener un grupo multidisciplinario con la policía de infancia, bienestar familiar, Personería Municipal, paz y convivencia, que permitan entre todas estas instituciones importantes tomarse la instituciones educativas sin violentar los derechos de los menores, por otro lado en el corregimiento Santa Inés, es un sitio de descanso, se está presentando una situación muy particular comenzó a llegar

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 5	

TRD: 100-02

mucha gente en la venta de alucinógenos y esto ha llevado a que también lleguen personas de lo ajeno, ya han robado varias casas, esto se ha manifestado oportunamente hablando con las personas del cuadrante que cuando se hace el llamado se acude, el cuadrante que les corresponde es muy grande, quiero decir con esto que este Concejo aprobó la adquisición del lote donde está la mega estación de policía, también deseábamos que Yumbo por la población que tiene tuviera la posibilidad de aumento de pie de fuera, tenemos que seguir insistiendo.

El vicepresidente Alexander Bejarano dice: si algo aqueja a la comunidad es el flagelo del micro tráfico, especialmente a los adolescentes, hay un decreto que estableció toque de queda para los menores a partir de las 10:00 de la noche, el municipio de Yumbo no cuenta con personal de infancia adolescencia, como yumbeños me preocupa esto especialmente los fines de semana, entonces no sé si a través de su buena gestión se podía mirar la posibilidad de incrementar el número de oficiales en el municipio de Yumbo que tengan manejo en el tema de infancia adolescencia.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice: me uno a las palabras del Concejal Giovanni Escobar, hay un ambiente de una u otra forma de tranquilidad, mejor seguridad, mejores indicadores, si quería realizar unas sugerencias importantes, acá en el parque Belalcazar teníamos una ubicación estratégica de la policía, ahora con el traslado quedamos más desprotegidos, específicamente el parque Belalcazar, sobre el micro tráfico en los pasillos nos urge ejercer el control sobre estas personas, de qué manera podemos tener más pie de fuerza de la policía de infancia adolescencia, hay un decreto sobre los muchacho después de las 11 de la noche, quiero señora secretaria que transmita información a Bienestar Social, que se está haciendo con la drogadicción en la juventud y que programas sociales estamos enfocando para poder trabajar con la comunidad afectada.

Tiene la palabra el Concejal John Jairo Rengifo y dice: es verdad que la estadística de los últimos meses son favorables para el municipio de Yumbo, quisiera decirle que aquí se hizo un cabildo de seguridad donde la gobernadora se comprometió con nosotros a mejorar el pie de fuerza del municipio de Yumbo, donde también se iba a militarizar el municipio de Yumbo pero hasta ahora no ha pasado nada, y eso lo está pidiendo la comunidad del municipio, necesitamos que se haga efectivo el decreto para los menores de edad, ya que la mayor parte de la delincuencia del municipio la está ejerciendo los menores porque están siendo reclutados por los jefes delincuenciales de las bandas criminales del municipio de Yumbo, también la escases de policía usted hace lo que mejor se pueda, ojalá se tomen cartas en el asunto sobre el barrio la estancia, que los policiales de ese sector cumpla con la función que debe de ser.

Tiene la palabra el Mayor Heriberto Cardoso y manifiesta: tome atenta nota de todas las solicitudes que ustedes han hecho, quiero decirles que eso es lo que me gusta que me estén hablando y diciendo las cosas para poder hacer una reestructuración con el comandante de estación de policía Yumbo y hacer un cronograma bien determinado en compañía del secretario de gobierno, diseñarlo de una forma que tenga contundencia y permanencia en estos planes, hemos solicitado un apoyo especial a la metropolitana de Cali, llegaron el día ayer 10 unidades más, vamos empezar con estas unidades a hacer unos planes focalizados en lo que es la cuestión de alucinógenos, toma de parques, prevención en los colegios, reuniones con los docentes y vamos hacer enfáticos en trabajar en estas personas que no están vendiendo alucinógenos a los menores de edad.

El presidente dice: quien es el responsable de hacer el mantenimiento a los vehículos que utiliza la policía.

Responde el Mayor Heriberto Cardoso administrativamente la policía nacional pero ya también depende de la buena labor con la administración.

El presidente dice: no sé si hay algún convenio contrato que se haya hecho Paz y Convivencia Ciudadana para el mantenimiento de las motos porque la verdad las motos están presentando problemas.

Responde el Mayor Heriberto Cardoso: terminando acá me reúno con el secretario de gobierno y después le comunico como queda todo.

El presidente dice: de una vez le digo me gusta apoyar la institución pero de mi parte nunca espere que yo vaya hablar por ningún bandido, gracias Mayor por haber venido, espero que ahora que vaya donde el secretario de paz y convivencia si hay algún convenio

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 4 de 5

TRD: 100-02

- contrato para mantenimiento y si no a ver qué se puede hacer a través del señor Alcalde para apoyar en el mantenimiento de los vehículos y motos.
- 7.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, si hay sobre la mesa. El presidente solicita dar lectura al informe Comisión y ponencia para segundo debate del Proyecto de Acuerdo "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN ESTÍMULOS Y DESCUENTOS TRIBUTARIOS POR PRONTO PAGO EN EL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO DEL MUNICIPIO DE YUMBO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018".
 Leído el informe de comisión y puesta en consideración la ponencia la secretaria informa que es aprobada.
 El presidente pregunta de cuantos artículos se compone el proyecto de acuerdo informando la secretaria que son tres artículos.
 Leído y puesto en consideración el artículo primero, segundo, tercero la secretaria informa que son aprobados sin modificaciones.
 Leído y puesto en consideración el título es aprobado, leído y puesto en consideración el preámbulo es aprobado, el presidente dice: en consideración título preámbulo y articulado, la secretaria informa que es aprobado. El presidente dice: quiere la honorable corporación que el presente proyecto de acuerdo sea acto administrativo municipal, la secretaria informa que es aprobado. El presidente dice: envíese al despacho del señor alcalde para su respectiva sanción.
- 8.- Proposiciones, si hay sobre la mesa. Proponente todos los Concejales, asunto: solicitud de servicios públicos
 Solicitarle al Dr. EMILIO CORRALES V. Jefe Departamento de Ingeniería de Empresas Municipales de Cali EMCALI EICE ESP; CUMPLIR LO PRECEPTUADO EN EL OFICIO 311.2-1796 DEL 16 DE OCTUBRE DE 2015, en el entendido de viabilizar la "...extensión de Acueducto y empate para la interconexión del sector del asunto, incluyen: "Conexión propuesta de Red de Acueducto y Detalles Hidráulicos", para continuar con los fines pertinentes". Que dio origen a la Resolución Nro. 104. 21. 01. 1 – 004 – 14. "Por medio del cual se expide una LICENCIA URBANISTICA CLASE URBANIZACION", por parte del Departamento Administrativo de Planeación e Informática del Municipio de Yumbo.
 En ese orden de ideas, solicitamos a la mayor brevedad la firma del Convenio entre el Municipio de Yumbo y EMCALI EICE ESP, objeto de este cumplimiento a la URBANIZACIÓN MULTIFAMILIAR BRISAS DE LA SULTANA de nuestra municipalidad.
 Leído y puesto en consideración.
Solicita la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: solamente es para que le anexemos el oficio que precisamente el ingeniero Emilio Corrales jefe de departamento de ingeniería le manifiesta al doctor Efraín Arturo la viabilidad de conexión del sistema de acueducto para la urbanización brisas de la Sultana.
El presidente dice: sigue la discusión de la proposición con la solicitud que hace el Concejal Adolfo Guevara de anexar a esa proposición el oficio donde hay un compromiso por parte de EMCALI para el suministro de agua en brisas de la Sultana.
 la secretaria informa que es aprobada.
- 9.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.
 Comunicación No 01 de Alcaldía Municipal de Yumbo asunto: remisión proyectos de acuerdo " POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL TÍTULO DOS, ARTÍCULO SEXTO, SÉPTIMO Y OCTAVO DEL ACUERDO MUNICIPAL 042 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL CONCEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR EN EL MUNICIPIO DE YUMBO "
 El presidente designa como ponente al Concejal Adolfo Guevara y que sea enviado a la Comisión Tercera.
 proyecto de acuerdo " POR MEDIO DEL CUAL SE ACLARA Y MODIFICA EL ARTÍCULO NOVENO DEL ACUERDO 009 DE 2017 POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 327 TÍTULO 3 CAPÍTULO VIGÉSIMO PRIMERO DEL ACUERDO CERO 24 DEL 2016 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.
 El presidente designa como ponente al Concejal Óscar Uribe y es enviado a la Comisión Primera.
 Varios, no hay ciudadanos inscritos.
 Tiene la palabra la Concejal Romelia González y dice: retomando el tema de ayer te vivienda que tocamos con IMVIYUMBO, me enviaron una imagen del nuevo proyecto de

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY
 Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 5 de 5

TRD: 100-02

vivienda Altos de Baru, si me gustaría señor presidente con su venia que enviáramos un oficio a planeación solicitando la licencia de urbanismo, si esta todo en regla y a IMVIYUMBO para que nos informe si hay convenio para el subsidio de vivienda, y también esta mañana como lo hablaba con usted es importante que IMVIYUMBO y jurídico empezara a analizar más a fondo el tema de invasión, como le comentaba esta mañana una persona se me arrima y me pide el favor para encerrar un lote adquirido en las cruces donde ya ha habido una reubicación.

El presidente dice: lo que se comenta de la licencia hay que mirar, si bien es cierto el sector de la zona nor occidental del municipio de Yumbo dentro del PBOT aparece como zona de expansión, también es cierto que tenemos el problema del agua, sobre la señora que ya está pidiendo para encerrar un lote es bueno pedirle a Paz y Convivencia IMVIYUMBO y Planeación para que tomen cartas en el asunto y revisen todos los predios donde se han reubicado personas, de que no haya gente volviendo a ocupar esos terrenos, otra situación es que la gente que le han dado vivienda las arrendan y se van a vivir de donde los sacaron, esta gente que está así que les quiten las casas y miren a ver qué hacen, igualmente en las casas donde vendan vicio se las expropian.

Tiene la palabra el Concejal Oscar Uribe y dice: para que por intermedio la Secretaría mandar un oficio a Servigenerales, en el barrio Comfandi lleno de callejones la basura no puede entrar por las mismas circunstancias, en la calle 14 hay unos espacios donde la gente deja su basura pero se ha cogido para que los recicladores y se sienten los malos olores constantemente, anteriormente había un container de basura para que por intermedio de Secretaría mirar cómo se puede volver a recuperar ese espacio.

- 10.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 11:10 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 20 de octubre del 2017, a partir de las 09:00 horas.


CARLOS ARTURO VILLA LUNA
 Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
 Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

